GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PROGRAMACIÓN

LENGUA CASTELLANAY LITERATURA

CURSO 2026/27

2º Bachillerato

Departamento de Lengua castellana y Literatura

IES Leopoldo Alas “Clarín”

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 5

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 6

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 2º BAC 7

3.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 8

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. 11

3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓNY SABERES BÁSICOS 31

3.3. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONESDE APRENDIZAJE 32

4. EVALUACIÓN 50

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN YCRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 51

5.3. CRITERIOS PARA OTORGAR MENCIÓN HONORÍFICA 62

5.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA 62

6.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR 63

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 64

5.2. ALTERNATIVAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA FACILITAR EL ACCESO AL CURRÍCULO AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO 65

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR: 67

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CONEVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA 68

7. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 68

7.2. METODOLOGÍA 68

7.1. RECURSOS DIDÁCTICOS 73

7.2. MATERIALES CURRICULARES 73

8. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO 75

8.1. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTEEN PÚBLICO..... 75

ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN..... 77

PROYECTO DE BIBLIOTECA 78

PLAN DE DIGITALIZACIÓN 83

PROYECTO DE RADIO 86

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 86

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTODE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 88

DILIGENCIA DE APROBACIÓN..... 90

1 INTRODUCCIÓN

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente **marco legislativo**:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto **243/2022**, de 5 de abril (ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato).
- Decreto **60/2022**, de 30 de agosto, del Principado de Asturias (currículo de Bachillerato).

Este curso nuestro **Departamento de Lengua castellana y Literatura** está compuesto por los/as siguientes docentes:

- Castro Vidal, Miguel.
- Fernández Bañón, M.ª de los Ángeles, que imparte además el Taller de Competencias de 1.º ESO.
- Fernández García, Alfonso.
- Fernández González, Mónica.
- Galindo Rodríguez, Ester.
- González Jiménez, Cristina, profesora de Lengua Asturiana y Literatura, que imparte además Comunicación y Sociedad en 2.º de Formación Profesional Básica.
- Hinojal Díaz, Roberto.
- Muñoz Rodríguez, Mª Teresa, que imparte además el Taller de Competencias Básicas de 2.º ESO y desempeña la Jefatura del Departamento.
- Pérez López, Ana María.

[redacted]Villamil García, Lorena.

De los cuales, imparten clase en **2º Bachillerato:**

[redacted]Castro Vidal, Miguel.

[redacted]Fernández García, Alfonso.

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

1.Mejorar el rendimiento académico

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma directa a la mejora del rendimiento académico mediante el desarrollo de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la adquisición de vocabulario específico, el aprendizaje de técnicas de estudio y la utilización de estrategias de planificación, revisión y autoevaluación de las tareas. Asimismo, se realizarán actuaciones de refuerzo y seguimiento del alumnado que presente dificultades de aprendizaje.

2. Convivencia positiva

A través de la lectura, el diálogo, las tertulias literarias, los debates, el trabajo cooperativo y las actividades vinculadas a la competencia comunicativa, se fomentarán el respeto, la empatía, la escucha activa, la resolución dialogada de conflictos y el bienestar emocional del alumnado. Se promoverá un uso responsable del lenguaje como herramienta de convivencia democrática.

3. Coordinación docente

El Departamento colaborará con el resto de los departamentos didácticos, con el Departamento de Orientación y con los distintos programas y proyectos del centro para favorecer el desarrollo competencial del alumnado, prevenir dificultades de aprendizaje y mejorar la coherencia de las actuaciones educativas.

4. Colaboración activa con las familias y el entorno

Se potenciará la comunicación con las familias a través de los cauces establecidos por el centro y se fomentará la participación del alumnado en actividades vinculadas a bibliotecas, instituciones culturales, encuentros literarios, proyectos educativos y actividades desarrolladas en colaboración con el entorno.

5. Desarrollo del Plan de Coeducación

La programación incorporará de forma transversal actividades, lecturas y situaciones de aprendizaje que promuevan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el respeto a todas las personas, la eliminación de estereotipos y prejuicios y la valoración positiva de la diversidad presente en nuestra sociedad.

6. Conexiones entre ESO, Bachillerato y Formación Profesional

A través de actividades de investigación, lecturas, proyectos y propuestas de orientación académica se dará a conocer la diversidad de itinerarios formativos y profesionales existentes, favoreciendo una visión positiva y complementaria de las distintas enseñanzas del sistema educativo.

7. Cuidado de las instalaciones del centro

El Departamento fomentará hábitos de orden, limpieza, respeto y responsabilidad en el uso de aulas, materiales, biblioteca y espacios comunes, promoviendo la conservación de los recursos colectivos y el cuidado del entorno escolar.

8. Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

Este objetivo constituye uno de los ejes fundamentales de la materia. Todas las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y propuestas de lectura estarán orientadas al desarrollo de la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, así como al fortalecimiento de la competencia comunicativa como herramienta para aprender, convivir y resolver problemas.

9. Plan de formación

El profesorado del Departamento participará en aquellas actividades formativas que contribuyan a mejorar la práctica docente, especialmente las relacionadas con la competencia lingüística, la educación inclusiva, la competencia digital, la evaluación competencial, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los proyectos desarrollados en el centro.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 2º BAC

El Bachillerato es una de las enseñanzas que conforman la educación secundariapostobligatoria, junto con la Formación Profesional de Grado Medio, las Enseñanzas ArtísticasProfesionales de Música, Danza, Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, y las EnseñanzasDeportivas de Grado Medio. El Bachillerato comprende dos cursos, se desarrolla en diferentesmodalidades y se organiza en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas, afin de ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e interesesde formación o de permitir su incorporación a la vida activa una vez finalizado esta etapa educativa. El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarsea la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, debe permitir la adquisición y el logro delas competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso

a la educación superior.

En esta etapa se plantearán actividades educativas que favorezcan la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional de losestudiantes incorporando la perspectiva de género y se promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Como en la Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo ofreciendo alternativas organizativas y metodológicas, y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitarles el acceso al currículo.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Los objetivos se definen en la LOMLOE como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Así, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en losalumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento yenseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad,enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

h) Participar de formasolidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

j) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentesde formación y enriquecimiento cultural.

k) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

l) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

m) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climáticoy en la defensa del desarrollo sostenible.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.

La LOMLOE evoluciona el enfoque competencial ya presente en la LOE y promueve unconcepto más amplio acorde con las recomendaciones europeas para el aprendizaje permanente y relacionado con los retos y desafíos del siglo XXI. En la Recomendación delConsejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- Las actitudes describen la mentalidad y disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, personas o situaciones.

COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontarlos principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el **Perfil de salidadel alumnado al término del Bachillerato** y son la adaptación al sistema educativo españolde las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la UniónEuropea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con losretos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo detoda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollopersonal, social y formativo: el Bachillerato.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias yobjetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competenciasclave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias claveconstituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicasde las diferentes materias. Las competencias clave son las siguientes:

1. **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**
2. **Competencia plurilingüe (CP)**
3. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, porsus siglas en inglés)**
4. **Competencia digital (CD)**
5. **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**
6. **Competencia ciudadana (CC)**
7. **Competencia emprendedora (CE)**
8. **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición detodas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondenciaexclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que seproducen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **Competencia plurilingüe (CP).** Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolverproblemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformarel mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- **Competencia digital (CD).** Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creaciónde contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y elpensamiento computacional y crítico.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros

de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de lavida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarsea los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarsea sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar unavida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contextointegrador y de apoyo.

- **Competencia ciudadana (CC).** Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándoseen la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromisoactivo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetizacióncívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundadaen el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con losObjetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuarsobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptarla mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la informacióny el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatíay habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acciónmediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugarque se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundocaracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otrasmanifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darleforma.

PERFIL DE SALIDA:

El Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato es la herramienta en laque se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dichoperiodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competenciasclave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fasede su itinerario formativo.

La LOMLOE establece que el Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorionacional. La ley lo concibe como la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de esta etapa. Es el elemento que debe fundamentar, por tanto, las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicasen la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particularen lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como ala obtención del título de Bachiller.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave descritas en el apartado

de esta programación, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptoresoperativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Estos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, materia o ámbito. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas permite que de la evaluación de las competencias específicas se pueda inferir el grado de adquisición de las competenciasclave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y losobjetivos previstos para la etapa.

En las páginas siguientes de este documento se relacionan las competencias clave ylos descriptores operativos definidos para cada una de ellas al término del Bachillerat

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla demanera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino tambiénética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones delos métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad oproblema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad, y valorando de forma crítica la contribución dela ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y losseres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital(CD)	**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada ysegura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todomomento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones,

	presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y elmedioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidadpor la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.**CPSAA1.2.** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad paradirigir su vida.
	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando yofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en laspersonas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. **CPSAA3.2**. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoquesistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas deforma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	**CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentescampos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas yresolver problemas con autonomía
Competencia ciudadana (CC)	**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación desu madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades

	grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales(CCEC)	**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidadpersonal que se derivan de la práctica artística. **CCEC3.2.** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
	CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. **CCEC4.2.** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓNY SABERES BÁSICOS

Las **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** de la materia de Lengua castellana y Literatura deBachillerato marcan una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta etapa posobligatoria. La profundización respecto a laetapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados através de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimientoexplícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favoreceruna aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continuaentre el pasado y el presente.

- La **primera competencia específica** de la materia profundiza en la **diversidad lingüística ydialectal de España y del mundo** con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dichadiversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos, y estimular la reflexión interlingüística.
- Las **competencias específicas segunda a sexta** se refieren a la **producción, comprensión e interacción oral y escrita,** incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita, y lasexta, a la alfabetización informacional,
- Las **competencias específicas séptima y octava** se reservan para la **lectura literaria,** tantola **lectura autónoma** como la **lectura guiada** en el aula.
- La **competencia específica novena** atiende a la **reflexión sobre la lengua y sus usos.**
- Por último, la **competencia específica décima,** relativa a la **ética de la comunicación,** estransversal a todas las anteriores.

Para cada competencia específica de la materia de Lengua castellana y Literatura deBachillerato se formulan **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** que establecen el nivel de desempeñoesperado en la adquisición de cada una de ellas. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos lingüísticos resultantes,lo que exige el uso de herramientas de evaluación variadas, y con capacidad diagnóstica y demejora.

A continuación, se ofrece la relación de las competencias específicas de Lengua castellana y Literatura de Bachillerato con los criterios de evaluación relacionados con cadauna de ellas y los descriptores operativos que las vinculan con las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. *Explicar y apreciar la* ***diversidad lingüística*** *del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.*	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectosen manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando unaactitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal,atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan enuna misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Competencia específica 2. ***Comprender e interpretar textos orales y multimodales****, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.*	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
Competencia específica 3. ***Producir textos orales*** *y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia,* *cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las*	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en

convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
***Competencia específica 4**: **Comprender, interpretar yvalorar textos escritos**, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.*	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registroadecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 5*: *Producir textos escritos *y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.*	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, conespecial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
Competencia específica 6:* *Seleccionar y contrastar información *procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los* *objetivos de lectura y evitando los riesgos de*	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de

manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando con un punto de vista crítico y personal a lapar que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajosde investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad ypertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla ycomunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención alas redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
<u>Competencia específica 7:</u> Seleccionar y leer de manera autónoma *obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de* *la dimensión social de la lectura.*	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC 2,CCEC3.1, CCEC3.2.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen conlas propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constanciadel progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas deacceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos

		argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
***Competencia específica 8*: *Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura** española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intenciónliteraria.*	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3. 1,CCEC3.2, CCEC4.2.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con elsentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contextosociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de

		lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.
Competencia específica 9: ***Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua*** *y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.*	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10. ***Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática****, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen lacomunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo ysocial.

Los **SABERES BÁSICOS** de la materia de Lengua castellana y Literatura de Bachillerato seorganizan en cuatro bloques:

- El bloque **A. «Las lenguas y sus hablantes»** profundiza en el reconocimiento de la **diversidad lingüística** subrayando los fenómenos que se producen en el marco del **contacto entre lenguas** y las **diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros,** a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.Estos saberes se relacionan directamente con la competencia específica 1.
- El bloque **B. «Comunicación»** integra todos los saberes implicados en la **comunicaciónoral y escrita** y la **alfabetización informacional y mediática** y los vertebra en torno a larealización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especialatención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación quehan de acompañar ambos desempeños. Se corresponde, por tanto, con las competenciasespecíficas 2, 3, 4, 5 y 6.
- El bloque **C. «Educación literaria»** recoge los saberes y las experiencias necesarios para laconsolidación del **hábito lector** y la conformación de la propia **identidad lectora,** el desarrollo de **habilidades de interpretación de textos literarios,** la expresión de **valoraciones argumentadas** sobre ellos y el conocimiento de la **evolución, configuracióne interrelación entre textos** a través de la lectura en profundidad de algunas **obras relevantes de la literatura española.** Invita al diseño, para cada uno de los cursos, deitinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textosen su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción. Estos saberes básicos tienen relacióndirecta con las competencias específicas 7 y 8.
- El bloque **D. «Reflexión sobre la lengua»** propone abordar el **aprendizaje sistemático dela gramática** a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado. Los saberes de este bloquese corresponden con la competencia específica 9.

SABERES BÁSICOS
A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES
• Las lenguas de España y los dialectos del español. La situación actual de la lengua asturiana. • Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. • Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales yléxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. • Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidady a su diversidad en la lengua española. • Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. • Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
B. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter públicoo privado; distancia social entre las personas que intervienen en los actos de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retenciónde la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como reflexión crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos y los prejuicios. Valoración de la forma y el contenidodel texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de laforma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Interés por la buena presentación de los textos

escritos, tanto en soporte impreso como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criteriosde fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedadintelectual. Adquisición de buenos hábitos y conductas adecuadas para la comunicación quegarantice la protección personal y ajena de malas prácticas. La gestión de contenidos, elalmacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificaciónde hechos.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión enlos textos.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos ygramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto conespecial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficazde diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico odigital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación conel significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

Lectura guiada: lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX yde los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género en torno a tres ejes: Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); guerra civil, exilio y dictadura; literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones oconversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de laobra.
- Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras ycomprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras de los siglos XX y XXI. Análisis crítico de la invisibilización de la autoría femenina en la literatura deestas épocas
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas,tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectosanalizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectivade género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión,apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistemalingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos enfunción de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo

CONTENIDOS TRANSVERSALES:

En el currículo de Lengua castellana y Literatura se incluye también una serie de contenidosque son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas: la **comprensión lectora,** la **expresión oral y escrita** (características del área de Lengua), la **comunicación audiovisual,** las **TIC,** el **emprendimiento**, y la **educación cívica y constitucional.**

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa, se deben fomentar valores como la **igualdad** entre hombres y mujeres, la**no discriminación** por cualquier condición o circunstancia personal o social, la **resolución pacíficade conflictos,** la **defensa de la libertad,** la **igualdad,** los **derechos humanos** y la **paz,** y el **rechazo de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia.**

Igualmente, han de **evitarse comportamientos y contenidos sexistas,** y los **estereotipos** que supongan discriminación. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la **educación y seguridad vial,** el **desarrollo sostenible** y la **protección del medio ambiente,** los **riesgos de explotación y abuso sexual,** y las **situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC.**

En nuestra práctica docente estableceremos las siguientes líneas de actuación:

- **Perspectiva comunicativa y funcional** de la enseñanza de la lengua y la literatura, identificando como objetivo básico el desarrollo de la capacidad comunicativa de los alumnos. Así los bloques de **Comunicación oral y Comunicación escrita** están presentes en las cuatro unidades que integran el **Bloque** I**,** dedicado a la comunicación y el texto. Además, estos contenidos se trabajan en **todas las unidades** del proyecto. En este bloque, las nociones teóricas están al servicio de las producciones de los alumnos, ya que ofrecen los conocimientos relativos a los elementos formales y a las normas sociolingüísticas que exigen cada modalidad y género discursivo. Los contenidos de **Conocimiento de la lengua**están presentes en las unidades que integran el **Bloque II,** dedicado a la palabra y las relaciones gramaticales, **y** el **Bloque III,** sobre las variedades de la lengua. La **Educación literaria** está presente en las 12 últimas unidades, que se articulan en bloques dedicadosa la historia de la literatura española a través de la lectura, análisis y comentario de textosliterarios de sus autores y obras más representativos.
- El trabajo sistemático del **comentario de textos**, tanto literarios como no literarios, a lo largo de todas las unidades, implica el trabajo de la **comprensión lectora, la expresión oraly escrita**. Además, la elaboración a lo largo del curso de distintos tipos de textos en distintos momentos de las unidades permitirá que el alumnado construya su portafolio personal a través del cual se podrá valorar el grado de desarrollo de su competencia en comunicación lingüística.
- La **comunicación audiovisual** es parte integrante del currículo de Lengua y Literatura, especialmente en el tratamiento de los **nuevos géneros discursivos** que combinan el lenguaje verbal con otras formas de comunicación. Igualmente es contenido de la materiaen 1.º Bachillerato el tratamiento de **géneros audiovisuales**. Además, a lo largo del curso se integran contenidos (audio, vídeo, animaciones, galerías de imágenes…) y tareas que combinan y exigen la puesta en práctica de distintos lenguajes.

- El **uso de las tecnologías de la información y la comunicación** se entiende no solo como un soporte para determinados componentes y herramientas de aplicación en clase, sino por su función básica para la **personalización del aprendizaje,** por aun no delimitadas **posibilidades didácticas** y por la **conexión con los hábitos y experiencias de las nuevas generaciones de alumnos.** La aproximación a las TIC durante el curso se realiza tanto desdeun plano analítico y formal como práctico.

3.3. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En las siguientes tablas se presenta la organización curricular de 2º de Bachillerato, en la que se establece que todas las unidades de programación pivotarán sobre los saberes de la educación literaria (**Bloque C**) y la reflexión sobre la Lengua **(Bloque D**). Por otra parte, los saberesdel **Bloque A** (las lenguas y sus hablantes) se abordarán en el tercer trimestre. Por último, es necesario precisar que los saberes del **Bloque B** (Comunicación) se trabajarán a lo largo de todas las unidades.

Es necesario precisar en esta **SECUENCIACIÓN** que:

1. Solamente se indican aquellos **contenidos específicos** referidos a los saberes básicos que setrabajan de forma específica en cada unidad. Por tanto, todos aquellos saberes básicos que no aparecen anclados a una unidad concreta, se trabajarán de forma

1er TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptoresdel perfil de salida**
Competencia específica 2. Comprender e interpretartextos orales y multimodales, con especial atención a lostextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**CCL2, CP2, CPSAA5, CC3.**

Competencia específica 4. Comprender, interpretar yvalorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textosacadémicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales outilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**CCL2, CCL 3,CPSAA5**

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**CCL1, STEM4, CPSA5**
Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obray de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculosargumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textosy manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	**CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1**

Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**CCL1, CCL2,** CP2, STEM2

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminologíalingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manualesy gramáticas.	
Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también éticoy democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos depoder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**CCL1, CCL 5, CPSAA3.1, CC1**
Contenidos específicos		

Bloque B. Comunicación.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre las personas que intervienen en los actos de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de lacomunicación.
- Géneros discursivos:
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

Bloque C. Educación literaria:

- La narrativa antes de 1936

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos ypragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintácticoy semántico.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Competencia específica 2. Comprender e interpretartextos orales y multimodales, con especial atención a lostextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las quese recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**CCL2, CP2, CPSAA5, CC3.**

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, comopara intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSA5**

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectosdiscursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**CCL2,** **STEM4,** **CPSAA 5**
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especialatención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**CCL1,** **STEM4** **,** **CPSA5**

Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentesfuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSA5, CE3**

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria**.**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios devalor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, yexplicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	**CCL1, CCL 2,CCL4, CP3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1**

Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**CCL1, CCL2, CP2, STEM2**

Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entrelas personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**CCL1, CCL 5,** CPSAA3.1, CC1
Contenidos específicos		

Bloque B: Comunicación:

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Bloque C. Educación literaria:

- La narrativa desde de 1939
- La narrativa y el cuento hispanoamericano.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras.Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3:		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptoresdel perfil de salida**
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención alos textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto devista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las quese recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**CCL2, CP2, CPSAA5, CC3**

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectosdiscursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**CCL2, CCL 3,CPSAA5**

Competencia específica 5. Producir textos escritos ymultimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especialatención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**CCL1, STEM4, CPSA5**
Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorarobras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria**.**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obray de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios devalor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, yexplicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	**CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CC1, CCEC 1, CCEC2, CCEC3.1**

Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar lasdestrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación	**CCL1, CCL2,** CP2, STEM2

	sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales ygramáticas.	
Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entrelas personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**CCL1, CCL 5, CPSAA3.1, CC1**
Contenidos específicos		

Bloque B: Comunicación:

- Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Bloque C. Educación literaria:

- El ensayo hasta 1936
- El ensayo a partir de 1939: *La moda justa*, Marat D. Riezu

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) I

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de**

		salida
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención alos textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto devista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las quese recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales einformales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**CCL2, CP2, CPSAA5, CC3**
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentescódigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSA5**

Competencia específica 4. Comprender, interpretar yvalorar, con sentido crítico y diferentes propósitos delectura, textos escritos, con especial atención a textosacadémicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principalesy secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectosdiscursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**CCL2,** **STEM4,** **CPSAA5**

fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especialatención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**CCL1,** **STEM4,** **CPSA5**
Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo ovinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentesfuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste yverificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**CCL3,** **CD1,** **CD2,** **CD3,** **CD4,** **CPSA 5,CE3**

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorarobras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios devalor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposiciónoral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos	**CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CC1, CCEC 1, CCEC2, CCEC3.1**

textos de intención literaria.	argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textosy manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	
Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezastanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**CCL1, CCL 2, CP2, STEM2**

Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictosy la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entrelas personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**CCL1, CCL 5, CPSAA3.1, CC1**
Contenidos específicos		
Bloque B: Comunicación:		

- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico- semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Bloque C. Educación literaria:

- El teatro hasta 1936
- El teatro a partir de 1939

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Competencia específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimoniocultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así comoanalizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	**CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2,** CC3, **CCEC1, CCEC2.**

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención alos textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándosea las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**CCL2,** **CP2,** **CPSAA5,** **CC3**

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de losmedios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando lasinferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el finde construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizandootros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**CCL2, CCL 3,CPSAA5**
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a losgéneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**CCL1, STEM4 , CPSA5**

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorarobras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra yde las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradiciónliteraria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valorvinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX yde los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la	**CCL1, CCL 2,CCL4, CP3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1**

	respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	
Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con laterminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectorautilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales ygramáticas.	**CCL1, CCL 2, CP2, STEM2**

Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**CCL1, CCL 5, CPSAA3.1, CC1**
Contenidos específicos		

Bloque A: La lengua y sus hablantes

- Las lenguas de España y los dialectos del español. La situación actual de la lengua asturiana.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Bloque C. Educación literaria

- La lírica antes de 1936

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo I.

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoresdel perfil de salida
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que serecojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias	**CCL2, CP2, CPSAA5, CC3**

ocio.	de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficaciade los procedimientos comunicativos empleados.	**CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSA5**

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuadoen torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal,y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**CCL2, STEM4, CPSAA 5**

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluandosu calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**CCL1,** **STEM4** **,** **CPSA5**
Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marcode la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluaciónde su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redessociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitudcrítica frente a los posibles sesgos de la información.	**CCL3,** **CD1,** **CD2,** **CD3,** **CD4,** **CPSA5,CE3**

Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experienciade lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaboraruna interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**CCL1, CCL 2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.2**

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales paraestablecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis delas relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX yde los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	**CCL1, CCL 2,CCL4, CP3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1**

Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre laselecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensióne interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüísticaadecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**CCL1, CCL2, CP2, STEM2**
Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de podera través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como delos elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda	**CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CC1**

a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	

Contenidos específicos

Bloque C. Educación literaria

- La lírica después de 1939: Habitaciones separadas, Luis García Montero

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oraciónsimple y compuesta en función del propósito comunicativo II.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *Proyecto lector*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A lo largo de la impartición de la materia se realizarán diversas actividades y tareas que pueden emplearse por parte del profesorado para desarrollar situaciones de aprendizaje sencillas,en relación con las competencias específicas y los descriptores operativos que se están trabajando en cada unidad; pues en cada unidad se plantean actividades tanto individuales como grupales planificadas basadas en metodologías colaborativas, de investigación y sobre temas relacionados con aspectos socioculturales actuales: espacios de navegación segura en la red, presencia de la mujer en la literatura, el lenguaje de las redes sociales, la escritura creativa, el valor lúdico del lenguaje, la dramatización de situaciones cotidianas, etc.

Además, a lo largo del curso se han planificado **tres situaciones de aprendizaje** centradasen las lecturas:

- **PRIMERA EVALUACIÓN**: comentario y análisis multimodal de una obra literaria actual.
- **SEGUNDA EVALUACIÓN**: "Comentarios cooperativos" se basa en la realización de comentarios y análisis de obras de las propuestas por el docente que se harán por equipos cooperativos.
- **TERCERA EVALUACIÓN**: "Proyecto lector" que se *centra, en la* ***lectura autónoma de una obra literaria***. Esta situación supondrá la participación del estudiante en alguno de los proyectos de centro; por lo que podrá consistir bien:

  - ✓ en la grabación de una **vídeo reseña** (Proyecto Biblioteca),
  - ✓ la elaboración de un ***podcast*** (Proyecto Radio) o
  - ✓ la participación en una **sesión de animación a la lectura** (Proyecto Biblioteca)

4. EVALUACIÓN

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en **la etapa de Bachillerato** debe regirse por los principios de **evaluación continua, formativa y reguladora,** y, diferenciada según las distintas materias y competencias que integran el currículo:

- **Continua,** para garantizar la **adquisición de las competencias** imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la **observación sistemática** de la actuación del alumnado, el **seguimiento** y **registro de la actividad diaria** en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de **pruebas tanto orales como escritas** para constatar en momentos puntuales del curso el gradode adquisición de las competencias exigidas.
- **Formativa y reguladora,** para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.
- **Específica para cada área del currículo,** atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar por ello al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

Este modelo está presente en el proyecto INICIA de Lengua castellana y Literatura en consonancia con la incorporación de metodologías innovadoras y con las directrices del actual marco educativo, que propone la realización de **evaluaciones de fin de etapa** con **carácter**

formativo y **de diagnóstico,** homologables a las que se realizan en el ámbito internacional.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser).

Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus **desempeños en la resolución de problemas** que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La **integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos,** en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.
- Medir los **niveles de desempeño** de las competencias a través de **indicadores de logro,** tales como las **rúbricas** o escalas de evaluación, que deben incluir rangos que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- Utilizar **procedimientos y herramientas de evaluación variados** para facilitar la evaluación delalumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación,** la **evaluación entre iguales** y la **coevaluación.**

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- **El perfil de salida,** que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado con las orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria que se establecen en los **descriptores operativos.**
- **Las competencias específicas del área,** que serán comunes para todos los ciclos de la etapa que establecen el nivel de desempeño esperado y nos indican los descriptores operativos a los que se da respuesta desde esta.
- **Los criterios de evaluación** de las diferentes áreas curriculares, como orientadoresde evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se presentan concretados en las tablas del apartado

  3.3 (“Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos”)

A la hora de establecer la calificación de 2º BACHILLERATO es necesario precisaralgunas **CUESTIONES:**

- Todos los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación. Su valoración se realizará mediante diferentes instrumentos de evaluación agrupados en pruebas objetivas y actividades de aprendizaje, de acuerdo con la distribución establecida por el Departamento.
- La distribución entre **instrumentos** y **criterios de calificación** se especifica, de forma resumida, en la siguiente tabla. De forma que se establecerán dos apartados: **pruebas objetivas** y **actividades**. En este último, entrarán todas aquellas tareas, proyectos, actividades y situaciones de aprendizaje que se desarrollen para la calificación de las distintas competencias específicas. Para sucalificación, se tendrá en cuenta tanto el análisis de los productos como la observación sistemática del alumnado.
- Atendiendo a la mayor complejidad con la que se trabajan estos criterios, **ponderaremos** con diferente valor las tres **evaluaciones**: 20%, 30%, 50%.

. La corrección ortográfica, gramatical y léxica forma parte de la competencia comunicativa escrita y se valorará especialmente mediante los criterios 5.1, 5.2 y 9.1.

- Los errores ortográficos reducirán la calificación de una prueba escrita conforme a las siguientes condiciones:
- Se descontarán 0,10 puntos por faltas de ortografía y puntuación.
- Se descontarán 0,05 puntos por faltas de acentuación.
- La deducción máxima será de **dos puntos** por prueba.

1ª Y 2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN		
PRUEBAS OBJETIVAS 35% +35%	**ACTIVIDADES PROYECTOS SIT. APJE 30%**	**PRUEBAS OBJETIVAS 35% +35%**	**ACTIVIDADES PROYECTOS 20%**	**SITUACIÓN APRENDIZAJE (proyecto lectura autónoma) 10%**
CE 4 (4.1, 4.2) CE 5 (5.1,5.2) CE 8 (8.1) CE9 (9.1, 9.2) CE 10 (10.1)	CE 2 (2.1, 2.2) CE 3 (3.1, 3.2.) CE 6 (6.1, 6.2) CE 8 (8.2) CE 9 (9.3) CE 10 (10.2)	CE 1 (1.1, 1.2) CE 4 (4.1, 4.2) CE 5 (5.1,5.2) CE 8 (8.1) CE9 (9.1, 9.2) CE 10 (10.1)	CE 2 (2.1, 2.2) CE 3 (3.1, 3.2.) CE 8 (8.2) CE 9 (9.3) CE 10 (10.2)	CE 6 (6.1, 6.2) CE 7 (7.1 ,7.2)

1. La **lectura autónoma** supondrá la **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE** de la 3ª evaluación; por ello, se calificará en este tercer trimestre. No obstante, el alumno puede presentar su "proyecto lector" en cualquier momento del curso. Este "proyecto lector" supondrá la participación del estudiante en alguno de los proyectos de centro.

Asociados a los saberes básicos, las actitudes y las evidencias calificables están los **instrumentos de evaluación,** que serán variados y permitirán al profesorado registrar y analizar las evidencias de aprendizaje para establecer la valoración sobre el nivel de logro de adquisición de las competencias específicas de la materia. Estos serán diversos, tanto para evaluar desde diversas perspectivas una misma competencia como para que se adecúen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros...
- **Productos**: análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- **Procesos:** escucha activa, participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- **Desempeños**: debates, exposiciones orales, entrevistas, tertulias literarias dialógicas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Respuestas a cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.

- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.

Los **procedimientos de recogida de datos** son muy numerosos:

a. **Control de los desempeños y productos orales, escritos o en soporte digital** encomendadas al alumnado, que se valorarán a través de rúbricas, escalas de valoración, análisis de los documentos... En ellos se juzgarán los siguientes aspectos:

   - Organización de las actividades en apartados.
   - Presentación: epígrafes, subrayados, tipografía, paginación, letralegible, márgenes.
   - Ortografía del discurso: párrafos, guiones, incisos, puntuación, comillas,paréntesis, etc., y coherencia y cohesión.
   - Ortografía de la oración: concordancias, signos de interrogación yexclamación, puntos suspensivos, etc.
   - Ortografía de palabra: uso adecuado de las letras, acentuación, diéresis,etc.
   - Correcta dicción, entonación, expresión verbal y no verbal en lasactividades orales.
   - Cantidad de tareas realizadas y completas entregadas en fecha y forma y adaptadas al formato (oral, escrito, impreso, digital...) requerido por el profesor/a y a las instrucciones recibidas.
   - Adecuado manejo de diferentes *apps* y herramientas informáticas
   - Los contenidos y su corrección.
   - La correcta expresión.

b. **Estudio del trabajo** realizado por los alumnos y alumnas individualmente o en equipo**, al menos una vez por evaluación**, con especial referencia a aquellos que se refieren a las lecturas tanto guiadas como autónomas. Estos se valorarán a través de registros (tanto anecdóticos como descriptivos), el diario de clase, rúbricas, escalas de valoración...

c. **Observación sistemática de las siguientes actitudes cotidianas**:

- Interés, dedicación y corrección de las tareas de clase.
- Interés, dedicación y corrección de las tareas encomendadas pararealizar en casa.
- Asistencia, puntualidad y comportamiento.
- Esmero en la realización de las tareas.
- Participación y colaboración con las compañeras y compañeros.
- Respeto por el material escolar (tanto el propio como el de los compañeros), por el aula, el mobiliario y las normas higiénicas ysanitarias.

a) Pruebas objetivas sobre los diferentes saberes básicos trabajados en la materia.

Los exámenes serán presenciales y escritos. Si esto no fuera posible se utilizaría cualquiera de los sistemas de Office 365 (*Teams*, *Forms*, *Outlook*...) u otros que recomiende laConsejería de Educación para realizar exámenes orales o escritos.

Salvo circunstancias excepcionales, se realizarán dos pruebas objetivas escritas por

evaluación que evaluarán los criterios de evaluación asociados a las diferentes competencias y saberes básicos tal y como aparecen recogidos en las distintas unidades de Programación (apartado3 de este documento y en las tablas de criterios de calificación). Estas pruebas objetivas deberán atender a los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas trabajadas en la unidad de programación, detalladas con anterioridad.

Dado que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas específicas de recuperacióndespués de cada evaluación, puesto que el alumnado tiene la posibilidad de ir adquiriendo lascompetencias específicas no superadas, a la vez que adquiere nuevos saberes y ser calificado positivamente con la aplicación de la **media ponderada** que se especifica a continuación: 20%,30% y 50%, respectivamente para cada evaluación. Por tanto, para obtener una calificación deSUFICIENTE (o superior) del curso, será necesario que la media ponderada de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5

No obstante, para favorecer la recuperación del alumnado en la evaluación ordinaria (junio) cada docente, hará a final de curso **una prueba objetiva de recuperación,** al que podrápresentarse aquel alumnado cuya media promediada final de curso sea inferior a suficiente. Estaprueba evaluará el grado adquisición de los criterios de evaluación expresados en las unidades de programación asociados a las competencias específicas de la materia cuyos descriptores operativos se relacionan con las competencias básicas. Estos estarán centrados en aquellos aprendizajes esenciales no alcanzados por el alumno/a:

- los saberes que se hayan trabajado,
- las lecturas guiadas y autónomas
- y las destrezas de carácter instrumental (lectura, expresión oral y escrita, básicamente)

Si obtienen en dicha prueba, un porcentaje superior al 49,9% aprobarán la materia con una calificación SUFICIENTE y, en caso contrario, la suspenderán y obtendrán la calificación de INSUFICIENTE.

Actividad lectiva no presencial:

Excepcionalmente, y en el supuesto de que un/a alumno/a debiera tener su actividad exclusivamente no presencial, cada docente elaborará (a instancias de Jefatura de Estudios y/o el Departamento de Orientación), un Plan de Trabajo Individualizado. Este se hará adecuándosea la situación particular, y por **razones de salud debidamente justificadas**; de forma que el profesorado podrá exigir el justificante o informe médico que justifique explícitamente que la patología médica o quirúrgica es perjudicial o incapacita al alumno o la alumna para el desempeño de esa actividad de forma presencial, como señala la circular de principios de curso.No obstante, desde el Departamento se quiere hacer constar que ningún miembro del departamento dispone de horas de atención telemática para este alumnado en el horario.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Si el resultado de la nota final en la convocatoria ordinaria del mes de mayo en la materiade Lengua Castellana y Literatura fuera menor que 5, el alumno, -a tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio. Dicha prueba será diseñada por el profesor-a correspondiente, conjugará los cuatro bloques: Comunicación oral, escrita, conocimiento de la Lengua y la Literatura de esta programación y será acorde con la metodología llevada a cabo durante el curso y los criterios de evaluación fijados para este nivel.

Cada docente indicará a estos/as estudiantes cuáles son los contenidos no superados que deben trabajar, y se aconsejará revisar o realizar los ejercicios que contribuyan efectiva y realmente a subsanar las deficiencias constatadas, como **habrá de demostrarse en la prueba** que se realizará en el día y hora fijados por Jefatura de Estudios en el mes de JUNIO.

La calificación obtenida por el alumnado será la nota de dicha prueba extraordinaria. Siguiendo las directrices recibidas, y mientras estas sigan vigentes, si la nota obtenida en este examen extraordinario fuera inferior a la calificación obtenida por el alumno en la convocatoria ordinaria del mes de mayo, la calificación en la prueba extraordinaria será la misma que aparece en el acta de mayo.

5.3.CRITERIOS PARA OTORGAR MENCIÓN HONORÍFICA

Cada profesor o profesora podrá otorgar una Mención Honorífica al alumnado que obtenga una calificación de 10 y considere que su esfuerzo y rendimiento deba ser especialmente reconocido, de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Excelencia académica:** El alumno o alumna debe haber demostrado un logro excepcionalde las competencias específicas de la materia. Esto incluye no solo obtener la calificación máxima en exámenes y tareas, sino también participar activamente en discusiones en clase, realizar investigaciones adicionales o presentar trabajos con una calidad excepcional.
- **Consistencia:** el alumno o alumna ha mantenido un alto nivel de rendimiento a lo largodel período académico.
- **Participación activa y compromiso:** participación del alumno o alumna en actividades complementarias o proyectos del centro, además de un comportamiento excepcional enel aula.

5.4.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación yel profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los dos apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, y actividades, situaciones de aprendizaje/proyectos), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará el examen final de la evaluación, fechado por su profesor o profesora, sobre los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumnano se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

6.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

Nuestra enseñanza se sustentará en el modelo DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**). Este es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos deenseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos

criterios:

- **La ordenación en el desarrollo de las competencias**, que permite no solo ir aumentando la complejidad en los procesos, sino también ir integrando en cada nuevadestreza las anteriores, de tal manera que el trabajo de la materia incluye un repaso constante de lo aprendido. Así se pueden recuperar las competencias no adquiridas en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.
- **La distribución cíclica de los saberes básicos**, ya que en el cada nivel se vuelven a revisar las destrezas y los saberes básicos asociados del nivel anterior, aumentando elgrado de complejidad. Esto permite repasar lo aprendido, aclarar lo confuso y llenar huecos que fueron quedando.
- **La variedad de actividades**, que permite llegar por distintos caminos a los objetivosde la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.
- **Las actividades de autoevaluación y refuerzo al** final de cada unidad didáctica, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso.

5.1.MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

La evaluación del alumnado se hará siguiendo las directrices marcadas por el departamento de Orientación. Esta coordinación se realizará de forma efectiva a través de una reunión asignada semanalmente en el horario con las profesoras de apoyo educativo.

Asimismo, se podrán tomar las siguientes medidas para que las condiciones de realizaciónde los procesos asociados a la evaluación que se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

a) Se diseñarán, para el **alumnado con necesidades educativas especiales**, procedimientose instrumentos de evaluación específicos, que se adapten a las necesidades del alumnado y sean coherentes con los ajustes razonables que se hayan determinado.

b) Para el alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo** que presenten dificultades específicas de aprendizaje, se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación, de acuerdo a lo propuesto en su informe psicopedagógico.

c) En cualquier caso, se propone la **diversificación de instrumentos y procedimientos de evaluación**: en las programaciones se deben incorporar procedimientos e instrumentos que sean variados, diversos en la modalidad de las producciones/resultados recogidos, y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje; que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación que tengan en cuenta las dificultades específicas de aprendizaje del alumnado.

d) Se adaptarán y flexibilizarán, en su caso, los **tiempos** que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. En la realización de pruebas de evaluación se pueden realizar adaptaciones de tiempos, mediante la segmentación de una prueba en dos partes, o bien con la ampliación del tiempo de realización.

e) En el caso de realización de pruebas escritas se pueden realizar adaptaciones de formato, que se ajusten de manera personalizada a las necesidades especiales o dificultades específicas de aprendizaje, como la utilización del ordenador, la presentación de los enunciados utilizando imágenes de apoyo al texto escrito, preguntas de opción múltiple como alternativa a preguntas de

desarrollo escrito, reformular una pregunta abierta general en una serie de preguntas cortas más específicas, recursos tipográficos para resaltar demandas o para facilitar la lectura (interlineado, tipo de letra/tamaño, etc.) sustitución de una prueba escrita por una oral, o cualquier otro tipo deajuste, de manera que el formato no sea un hándicap a la hora de demostrar las competencias adquiridas.

f) Se facilitarán, en la medida de los recursos del centro, los recursos adicionales que seannecesarios: apoyos de otro profesor/a del Departamento, o del D. de Orientación en la implementación de los procedimientos de evaluación, contar con otros espacios de realización, ayudas técnicas (ordenador u otro tipo de dispositivo), o cualquier otro recurso por el que el instrumento o procedimiento de evaluación no sea un hándicap a la hora de demostrar las competencias adquiridas.

5.2.ALTERNATIVAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA FACILITAR EL ACCESO AL CURRÍCULO AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Resulta evidente que los alumnos de Bachillerato pueden tener, al igual que ocurre en ESO, distinta formación, distintas motivaciones, distintas necesidades... Nuestra práctica docente pretende no olvidarlo, si bien solo el conocimiento directo de la diversidad socioeconómica, cultural, psicológica, etc. de los alumnos nos permitirá ajustar en la medida de lo posible nuestro trabajo.

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, sobre todo los procedimentales, en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Por este motivo, además de asegurarunos estándares de aprendizaje para todos los alumnos al finalizar el curso, hemos de ofrecer a algunos de ellos oportunidades para recuperar aquellos contenidos no adquiridos en su momento.

Para la atención a la diversidad se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se hará un seguimiento individualizado de los estudios de los/las estudiantes
- Se ha de dar respuesta tanto a alumnado con dificultades de aprendizaje como a aquel que no presenta ninguna carencia mediante actividades de refuerzo y de ampliación y profundización.

Los ejes de este trabajo serán:

- La delimitación de unos contenidos básicos y el establecimiento de actividades, generalmente centradas en procedimientos, que permiten afianzarlos o alcanzarlos a los alumnos con más dificultades.
- La presentación de tareas variadas, adaptadas al grado de destreza, conocimientos previos de los alumnos.
- La intención de ir profundizando progresivamente en aquellos contenidos que deben abordarse en varias ocasiones a lo largo del curso.

La presentación de un abanico de textos con diferentes grados de complejidad.

Durante el presente curso este Departamento sigue las instrucciones dadas por el equipo de Orientación para la atención a los alumnos-as de primero y segundo de Bachillerato que precisan algún tipo de **adaptación metodológica**. El profesorado que se encarga de estos niveles seguirá puntualmente las orientaciones recibidas y las pondrá en práctica cuando considere que el alumnado lo necesite.

5.3.MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR:

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione. Este programa se desarrolla en el punto 6 de esta Programación "Programas de refuerzo para recuperar losaprendizajes no adquiridos").
- Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere en algunas ocasiones adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de estudiantes que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje; con dificultades específicas de aprendizaje o alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español. En el caso de que un/a docente detecte en algún/a alumno/a la necesidad de prestarle una ayuda pedagógica distinta a la prevista en la programación general, debe ponerlo en conocimiento del tutor/a para que junto al Departamento de Orientación se acuerde y aplique el tipo de adaptación curricular adecuada.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales. En caso de que hubiera estudiantes que requieran un desarrollo ampliado de las competencias de la materia, en el Departamento están previstas actividades de ampliación y profundización en los procesos y saberes de la asignatura.
- Si fuera necesario, se establecería un plan de trabajo individualizado para alumnado con

  problemas de Salud y la colaboración, si fuese preciso, con las Aulas hospitalarias.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CONEVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

El procedimiento de recuperación de la materia pendiente de 1º BAC tendrá dos vías:

- Aprobar **dos evaluaciones del curso actual.** La calificación final que se asignará, en este supuesto, será la media aritmética de las dos evaluaciones aprobadas.

- Aprobar una **prueba de recuperación** que se distribuirá en dos parciales:

  Primer parcial: bloque de Lengua.

  Segundo parcial: bloque de Literatura.

La calificación final que se asignará en este supuesto será la media aritmética de los parciales. Asimismo, al alumnado con la materia pendiente se le entregará un documento con orientaciones sobre los saberes y competencias de cada uno de los parciales

El profesorado responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de esta materia será el docente que imparta clase al estudiante.

7. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

7.2.METODOLOGÍA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los/las alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Como se ha expuesto en la Introducción, el texto, como unidad mínima de comunicación, de información y de interacción social, es el eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el fin de cubrir adecuadamente el desarrollo de las competencias, todas las unidadesse basan en cuatro tipos de tareas que sostienen y articulan el desarrollo del nivel competencial y la adquisición de los saberes básicos:

- **Análisis y comentario de textos** de todo tipo: literarios, académicos, cotidianos... contextualizados en situaciones que favorezcan el contacto con el entorno.
- Información sobre aquellos contenidos específicos de lengua y literatura, que sirvan para el desempeño lingüístico.
- Trabajo sobre usos lingüísticos.
- Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir a grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

Los principios metodológicos que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobre procedimientos, conceptos y actitudes.
- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: lalengua y la literatura con el desarrollo integral del alumnado.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareas individuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Con el fin de cubrir adecuadamente las dos partes en que hemos organizado la materia en estos curso, la instrumental y la disciplinar, es decir, la que se refiere fundamentalmente al ejercicio de la comprensión y de la expresión y la que, subordinada y complementaria de la anterior, cubre los aspectos referidos a la profundización de los contenidos lingüísticos y literarios más propios de la asignatura, nos parece necesario plantear un trabajo que tienda a unir, e idealmente a integrar, ambos aspectos de la materia.

Por eso, todas las unidades se basan en **cuatro tipos de tareas** que sostienen y articulan los contenidos:

1. Análisis y comentario de textos (trabajo compartido de profesor/a y alumnado).Esta tarea debe ser guiada por el/la docente, quien debe facilitar la adquisiciónde los conocimientos necesarios, seleccionar los textos adecuados, enfrentary contrastar opiniones distintas, favorecer la puesta en común de las distintas valoraciones, profundizar en algunas ideas y sugerir otras, corregir posibles deficiencias, etc.
2. Información sobre contenidos específicos de lengua y literatura (papel preponderante del docente)
3. Trabajo sobre usos lingüísticos (en el que será más relevante el trabajo individual de cada estudiante)
4. Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir a grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

En cualquier caso, las disponibilidades horarias aconsejarán completar o no todos los aspectos en todas las unidades y determinar si se debe conceder más atención a unas tareas u otras según las distintas circunstancias que surjan en el desarrollo de la actividad docente.

Los **principios metodológicos** que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobreprocedimientos, conceptos y actitudes.

El intento de equilibrar los tres tipos de contenidos.

- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: la lengua yla literatura.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareasindividuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

Además, este proceso de enseñanza aprendizaje se asienta sobre los principios del

aprendizaje significativo, el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
- Ser asimilado por la estructura cognoscitiva de alumnos y alumnas y modificarsus esquemas de conocimiento.
- Ser activo. En las actuales circunstancias se hace más necesario que nunca promover una metodología activa, la posibilidad de tareas integradas y el trabajo por proyectos que puede ser colaborativo entre varios miembros del Departamento o incluso interdepartamental. Para la elaboración y coordinación de estos proyectos y tareas, sería necesario que cada profesor,- a tuviera horas en su horario individual, imprescindibles para poder llevarse ala práctica. Lamentablemente, este curso carecemos de ellas. No obstante, para agilizar la difusión y coordinación de estos proyectos y actividades si es que conseguimos hacerlos, el Departamento ha creado una carpeta en nuestro equipo *Teams*.
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.
- Ser funcional, es decir, poder ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno o alumna lo necesite.

- Ser necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El actual marco legal concreta que la metodología ha de buscar:

- La combinación de métodos individuales y cooperativos.
- El aprovechamiento de las experiencias que ofrece el entorno.
- El uso real de la lengua, partiendo de situaciones reales de comunicación, tomando como referencia textos orales o escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y del ámbito académico. La lectura de textos literarios y no literarios.
- El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y lacomunicación, utilizándolas como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, así como de herramienta de aprendizaje especialmente útil en las actuales circunstancias sanitarias.
- La consideración del docente como agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. El concepto de profesor como guía del alumno/a se hace más valiosos y necesario que nunca, especialmente en el supuesto de actividad lectiva no presencial.
- La flexibilización y adecuación de los instrumentos didácticos a las necesidadesque se vayan detectando.
- La valoración positiva del esfuerzo individual y colectivo. El respeto a la diversidad de capacidades y características.

- La promoción del hábito de la lectura, considerada, especialmente, como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo yde la realidad creada y recreada y como instrumento básico para el adecuadodesarrollo de la competencia comunicativa.
- La utilización de los recursos de la biblioteca y la colaboración en el diseño y realización de las actividades y proyectos de animación a la lectura.

7.1. RECURSOS DIDÁCTICOS

La previsión de materiales se realiza en consonancia con la selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación; estará sometida a las modificaciones que la práctica aconseje y es la siguiente:

- Apuntes proporcionados por el profesorado, facilitados al alumnado a través de fotocopias, el correo electrónico, la plataforma *Teams* o blog de materia.
- Textos escritos variados (de autores/as reconocidos/as, del propio alumnadofragmentarios, completos, etc.)
- Textos de consulta y apoyo (diccionarios, libros de ejercicios, etc.) Periódicos yrevistas.
- Antologías diversas.
- Libros de la biblioteca del Centro, del Departamento y de bibliotecas virtuales. Libros delectura adquiridos por los alumnos.
- Textos mezclados con imágenes, cómics, fotografías, etc.
- Grabaciones orales, discos, etc.
- Uso de las TIC.

7.2. MATERIALES CURRICULARES

La naturaleza especial de este nivel hace que el Departamento hay decidido trabajar con materiales propios, apuntes de clase que serán creados por los propios docentes Estos materialesserán entregados en papel, o bien se compartirán con el alumnado a través del correo electrónico y/o serán almacenados en el repositorio del TEAMS del grupo. Además, se utilizarán

- Textos aportados por el profesor o profesora procedentes de diversas fuentesimpresas o digitales (periódicos, revistas, libros, Internet...).
- Material audiovisual.
- Diccionarios, enciclopedias, libros de lectura y de consulta de la biblioteca delcentro y de otras bibliotecas digitales.
- Tecnologías de la información y la comunicación. Se utilizarán preferiblementelas aplicaciones de Office 365 (*Outlook, Teams, Forms*...). Puntualmente, se utilizarán dispositivos móviles para la realización de alguna tarea específica: búsqueda de información, realización de encuestas (*Forms*), concursos (*Kahoot*) o visualización de algún material audiovisual.

En el presente curso, con la modificación de la PAU en la se han suprimido las preguntas de lecturas obligatorias, lo decentes propondrán lecturas relacionadas con los autores propuestos para la prueba.

Asimismo, y teniendo en cuenta la competencia específica 7 (lectura autónoma de una obra literaria) el alumnado seleccionará la lectura de otro título en función de sus criteriosy de sus gustos y necesidades y que supondrá la situación de aprendizaje del tercer trimestre.

8. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

8.1. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTEEN PÚBLICO

La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajoen todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. Su importancia es tal que se destaca como un proyecto de desarrollo del currículo a concretar en nuestro centro en las distintas etapas y cursos. Este propósito necesita medidas concretas para llevarlo a cabo; se van a ir plasmando en nuestra Programación en sus diferentes apartados: metodología, materiales y planificación de cada unidad didáctica en sus objetivos, contenidos, criterios y estándares. Pero será necesario determinar una serie de medidas concretas.

Proponemos las siguientes:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la **búsqueda** de textos, su **selección**, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el **intercambio** de datos, comentariosy estimaciones considerando el empleo de:
  - — Diferentes **tipos de textos**, autores e intenciones
  - — Diferentes **medios** (impresos, audiovisuales, electrónicos).
  - — Diversidad de **fuentes** (materiales académicos y "auténticos")Asimismo, será **necesario:**

- Potenciar **situaciones variadas de interacción comunicativa** en las clases (conversaciones,entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir **respeto** en el uso del lenguaje.

- Observar, estimular y cuidar el empleo de **normas** gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de **cita y paráfrasis**. Bibliografía y webgrafía
- Cuidar los aspectos de **prosodia,** estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.
- Analizar y velar por:
  - La observación de las **propiedades** textuales de la **situación comunicativa**: adecuación, coherencia y cohesión.
  - El empleo de estrategias **lingüísticas y de relación**: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
  - La adecuación y **análisis** del público **destinatario** y adaptación de la comunicación enfunción del mismo.

ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Lugar destacado cobran también, en nuestro **compromiso** respecto **a proyectos comunes** en el centro, el desarrollo de **estrategias de pensamiento, investigación y trabajo cooperativo**. Vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de **estrategias de aprendizaje y pensamiento** que permitan **transformar** tal **información** en **conocimiento estructurado,** e incluso ascender al peldaño de la **sabiduría,** incidiendo en el desarrollo de **actitudes y valores** que impliquen una **perspectiva más completa y compleja** de los diferentes tipos de **contenido** que nuestra **asignatura** presenta. De manera panorámica exponemos la tipología de **habilidades y destrezas** que este acuerdo comporta.

Relacionadas con el desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento y aprendizaje cooperativo y autónomo

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las **causas y consecuencias** y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de **guiones** o planes para **indagar** sobre **procesos** de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- **Evaluación** de **procesos y resultados.**
- Uso de diversos procedimientos para **obtener y registrar información** a partir de fuentes variadas presentadas en **diferentes lenguajes** (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet.
- Clasificación **y uso crítico de fuentes de información**.
- Procedimientos de **citación de fuentes.**

- Uso de diversos procedimientos para la **clasificación, organización, análisis y representación** de la **información** relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).
- Uso de procedimientos de **análisis de diversos documentos** para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de **aprendizaje colaborativo**. Conocimiento de **estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo**. Asunción de **distintos roles** en equipos de trabajo.
- Técnicas de **pensamiento**: pensamiento de perspectiva, alternativo, causal y consecuencial, medios-fin.

Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC

- Uso crítico de **buscadores** en Internet: consideración de **la calidad, fiabilidad y sesgo** de las fuentes.
- Uso de **herramientas** TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

PROYECTO DE BIBLIOTECA

Asimismo, este curso, siguiendo la organización de los anteriores, consideramos que el marco global en el que se sustenta la cultura de nuestro centro (y cuyo objetivo principal es dinamizar y estimular el gusto por la lectura) es el Proyecto de biblioteca.

El funcionamiento de la biblioteca del centro constituye un gran apoyo para el desarrollo dedel gusto lector y la capacidad para expresarse y aglutina los proyectos lectores de nuestra aula. Así, el alumnado desde el departamento se contribuye a:

- Construir un espacio bibliotecario eficiente y una colección acorde a los intereses y necesidades de alumnado, profesorado y familias, habilitando protocolos que permitan centralizar la gestión de los fondos bibliográficose informativos en la biblioteca.

- Fomentar la lectura y el uso de la biblioteca, mediante la habilitación de cauces de participación que den voz a las propuestas de alumnado, profesorado y familias y mediante la implementación de exposiciones, actividades y campañas que visibilicen la colección y la labor de la biblioteca.

- Convertir la biblioteca en un espacio de dinamización cultural abierto a la participación de todos los agentes de la comunidad escolar, integrándola en la vida del centro y transformándola en un espacio de apoyo y colaboración para el resto de los proyectos, programas e iniciativas presentes en el centro.

- Explorar colaboraciones con instituciones y organizaciones del barrio, la ciudad y la comunidad; con el fin de instaurar una red de conexiones entreel centro y su entorno y establecer vínculos entre nuestra acción educativa y la realidad cotidiana del alumnado, dándole a conocer recursos y alternativas que estimulen la participación ciudadana y le permitan seguir formándose más allá del espacio escolar.

- Generar propuestas e iniciativas transferibles al aula y aprovechables desde una óptica de trabajo interdisciplinar y de aprendizaje basado en proyectos, transformando la biblioteca en un espacio de investigación y un banco de recursos/actividades, accesible y abierto a las propuestas de todos los departamentos didácticos y de los distintos proyectos y programas del centro.

La Programación docente de nuestra materia expresa su compromiso con el Proyecto de Biblioteca, vinculado a estrategias de cooperación, comunicación, pensamiento y aprendizaje autónomo. La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajo en todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. No obstante, será necesario determinar una serie de medidas concretas:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentariosy estimaciones considerando el empleo de diferentes tipos de textos, medios y fuentes y el uso adecuado de *apps* y herramientas informáticas.
- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y páginas web.

- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.
- Analizar y velar por:
  - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación,coherencia y cohesión.
  - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión;cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
  - La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación enfunción del mismo.

Asimismo, vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento que permitan transformar tal información en conocimiento estructurado, incidiendo en el desarrollo de actitudes y valores que impliquen una perspectiva más completa y compleja de los diferentes tipos de contenido que nuestra asignatura presenta.

Relacionadas con el **desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento yaprendizaje cooperativo y autónomo** se plantean las siguientes actividades:

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las causas y consecuencias y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información a partir de fuentes variadas presentadas en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet .En las actuales circunstancias se priorizará el uso de herramientas informáticas y plataformas digitales.
- Clasificación y uso crítico de fuentes de información.
- Procedimientos de citación de fuentes.

- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).
- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC:
- Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de lasfuentes.
- Uso de herramientas TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

Relacionadas con las **actitudes o disposiciones hacia el trabajo**:

- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Valoración del error como oportunidad.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Imaginación y creatividad.
- Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad deautomotivación.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Sentido crítico.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La competencia digital constituye un elemento esencial para el desarrollo de los aprendizajes propios de la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato. Su integración en la práctica docente favorecerá la búsqueda, selección, análisis y comunicación de la información, así como la creación de contenidos digitales, el trabajo colaborativo y el desarrollo de una ciudadanía digital crítica, responsable y segura.

La utilización de las tecnologías digitales estará orientada a la adquisición de las competencias específicas de la materia, especialmente las relacionadas con la comprensión y producción de textos multimodales, la alfabetización informacional, la investigación académica y la comunicación en diferentes contextos.

1. Entornos digitales de aprendizaje y trabajo colaborativo

Se utilizarán las herramientas de Microsoft 365 proporcionadas por la Consejería de Educación y el centro para:

- Compartir materiales, recursos y actividades de aprendizaje.
- Gestionar tareas y proyectos.

- Elaborar documentos de forma colaborativa.
- Facilitar la comunicación entre profesorado y alumnado.
- Desarrollar procesos de autoevaluación y coevaluación.

Entre las aplicaciones utilizadas destacan:

- Microsoft Teams.
- Microsoft Forms.
- OneDrive.
- Word.
- PowerPoint.

2. Investigación y alfabetización informacional

El alumnado desarrollará estrategias para:

- Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de distintas fuentes.
- Evaluar la fiabilidad, calidad y actualidad de la información encontrada.
- Detectar bulos, noticias falsas y discursos manipuladores.
- Utilizar adecuadamente sistemas de cita y referencia bibliográfica.
- Respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Para ello se emplearán recursos como:

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Biblioteca Nacional de España.
- Real Academia Española.
- FundéuRAE.
- Hemerotecas y medios digitales de información.
- Recursos académicos y bibliotecas digitales.

3. Creación de contenidos digitales

Las herramientas digitales se utilizarán para la elaboración de productos vinculados a las situaciones de aprendizaje de la materia:

- Presentaciones académicas.
- Infografías.
- Mapas conceptuales.
- Líneas del tiempo.

- Podcast literarios.
- Vídeos de divulgación.
- Reseñas literarias digitales.
- Productos audiovisuales y multimodales.

Podrán emplearse para ello aplicaciones como PowerPoint, Canva, Genially o aquellas autorizadas por el centro.

4. Comunicación y difusión

Se fomentará la producción y difusión de contenidos en formatos adecuados a distintos contextos comunicativos, favoreciendo la participación del alumnado en proyectos del centro como:

- Proyecto de Radio «Voces del Clarín».
- Actividades vinculadas al Proyecto de Biblioteca.
- Recomendaciones lectoras y producciones culturales.
- Proyectos interdisciplinares.

5. Uso responsable, seguro y ético de la tecnología

La materia promoverá el desarrollo de hábitos responsables en el uso de las tecnologías digitales mediante:

- La protección de datos personales y la privacidad.
- El respeto a la propiedad intelectual.
- La utilización crítica de las redes sociales y los medios digitales.
- El análisis de la huella digital y la identidad digital.
- El uso seguro, saludable y equilibrado de las tecnologías.

Estas actuaciones contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado y favorecerán la preparación para los estudios superiores, la investigación académica y los retos formativos y profesionales propios de la etapa de Bachillerato.

PROYECTO DE RADIO

El Proyecto de Radio (“Voces del Clarín”) se inicia en el curso 2022/2023. Surge para abordar de manera transversal necesidades formativas detectadas en el alumnado como la expresión oral, el trabajo en equipo y el análisis crítico de la información. Nuestro alumnado recibe continuamente información a través de las redes sociales. Por ello, es muy importante que dispongan de las herramientas necesarias para determinar la veracidad de dicha información, contribuyendo a un uso correcto de las TICs como herramienta, no sólo de difusión de la información, sino también para la búsqueda y selección crítica de la misma, desarrollando la creatividad y la autonomía en el alumnado. Pero más importante si cabe que todo lo anterior, la radio es una herramienta que contribuye a una educación inclusiva siendo inherentes a la misma los principios del DUA, preparando al alumnado para afrontar los retos del siglo XXI.

Además, este proyecto implica a toda la comunidad educativa generando comunidades de aprendizaje. Así, desde nuestro departamento contribuiremos a la grabación de podcast que desarrollen la comprensión (CE2), la expresión oral (CE 3), el trabajo en equipo (CE 6) y la participación democrática (CE 10

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Con el objetivo de complementar y enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de las competencias específicas de la materia y acercando al alumnado a experiencias culturales significativas, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura participará durante el curso 2026/27 en diversas actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades estarán vinculadas al desarrollo de la competencia comunicativa, la educación literaria, el fomento de la lectura, la alfabetización mediática y la participación en los proyectos de centro.

Con carácter general, y en función de las programaciones ofertadas por diferentes instituciones culturales y educativas, se prevé la realización de las siguientes actividades para los distintos niveles de la etapa:

- Asistencia a proyecciones cinematográficas relacionadas con los contenidos de la materia o con proyectos educativos desarrollados en el centro.
- Asistencia a representaciones teatrales y otros espectáculos escénicos de interés educativo y cultural.
- Actividades de animación a la lectura y promoción del hábito lector.
- Asistencia a charlas, conferencias y encuentros relacionados con los contenidos de la materia y con el Proyecto de Biblioteca.
- Encuentros con escritores y escritoras.
- Participación en los proyectos del centro, especialmente Biblioteca, Radio Escolar, Convivencia, Huerto Escolar y otros programas educativos que puedan desarrollarse durante el curso.
- Colaboración con otros departamentos en actividades interdisciplinares y propuestas organizadas por el centro.
- Participación en concursos y certámenes literarios.
- Participación en actividades de intercambio y colaboración con otros centros educativos. [

Asimismo, el Departamento participará en aquellas actividades de carácter general dirigidas a varios niveles educativos del centro, entre las que destacan:

- Actividades organizadas en colaboración con la Fundación Princesa de Asturias.
- Semana Cultural dedicada a la Generación del 27, que incluirá exposiciones, recitales, talleres, actividades de creación literaria y otras propuestas abiertas a toda la comunidad educativa.
- Actividades vinculadas a proyectos institucionales o culturales promovidos por administraciones públicas, entidades colaboradoras o instituciones educativas.

El alumnado de º bachillerato podrá participar en aquellas actividades dirigidas específicamente a su nivel, así como en las actividades generales del Departamento y del centro que resulten adecuadas a su edad y características.

La realización efectiva de estas actividades estará condicionada a la disponibilidad de las entidades organizadoras, a la aprobación de los órganos competentes del centro y a las circunstancias organizativas y académicas del curso escolar.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la programación docente constituye un proceso de reflexión y mejora continua que permite analizar la adecuación de los distintos elementos curriculares, metodológicos y organizativos que integran la presente programación, así como su contribución al desarrollo de las competencias específicas de la materia y al logro de los objetivos de la etapa.

Esta evaluación será realizada por el profesorado del Departamento a lo largo del curso y, de forma más sistemática, al finalizar cada evaluación y al término del curso académico. Tendrá como finalidad valorar la eficacia de las medidas adoptadas, detectar posibles dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje e introducir las modificaciones que se consideren necesarias para mejorar la práctica docente y los resultados educativos del alumnado.

Para ello, se analizarán diferentes evidencias e indicadores relacionados con el desarrollo de la programación, los resultados obtenidos por el alumnado, la adecuación de la metodología, los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados, las medidas de atención a las diferencias individuales, la participación en los proyectos y programas de centro y el grado de consecución de los objetivos previstos.

Los resultados de esta evaluación servirán como referencia para la elaboración de la memoria final del Departamento y para la revisión y actualización de las programaciones docentes de cursos posteriores.

A continuación, se establecen los indicadores que se utilizarán para valorar el grado de desarrollo y aplicación de la presente programación docente

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Departamento de Lengua castellana y Literatura

Se hace constar que con fecha de 21 de octubre de 2026 fue aprobada, por unanimidad de los miembros del Departamento, la programación de Lengua Castellana y Literatura para 2º BACHILLERATO.

Mª Teresa Muñoz Rodríguez

Jefa de departamento del IES 'Leopoldo Alas 'Clarín''